



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055582/2017

VISTO:

El presente Expediente por el cual Docentes de esta Facultad solicitan la designación como PROFESOR PLENARIO del Dr. Ing. Sergio PREIDIKMAN; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, en la Ordenanza N° 10/91 modificada por Ordenanza 01/97;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

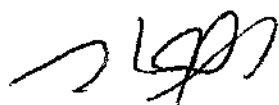
Art. 1º).- Designar la Comisión Honoraria para la evaluación de la propuesta de designación como PROFESOR PLENARIO al Dr. Ing. Sergio PREIDIKMAN (D.N.I: 14.864.991) a los siguientes Profesores, quienes cumplen con los requerimientos de la normativa vigente para la integración de la mencionada Comisión:

Miembros Titulares: -Dr. Carlos PRATO
-Dr. José Pedro TAMAGNO
-Prof. Julio César MASSA.

Miembro Suplente: -Dr. Sergio ELASKAR

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Estructuras y gírese a la Secretaria Académica Área Ingeniería a fin de notificar a los miembros del Tribunal.

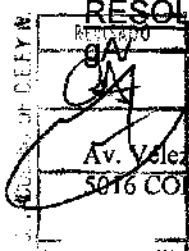
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. GABRIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. RAÚL G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 643 - H.C.D. - 2018.-



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina